



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2010, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, sita en el Campus de Teatinos de Málaga. Preside el Decano, D. José Francisco Murillo Mas, y actúa como secretario el que suscribe, en su condición de Secretario de la Facultad.

**Relación de asistentes:**

Alcántara Sacristán, Lola  
Borda Crespo, Isabel  
Caballero Cortés, Ángela  
Castro Rueda, Francisco  
Chinchilla Minguet, José Luis  
Elósegui Bandera, Eduardo  
Gómez del Águila, Luisa María  
Gómez García de Sola, Blanca  
González Álvarez, Cristóbal  
Hernández Munilla, Ana Estrella  
López Baena, Francisco  
Mateos Moreno, Daniel  
Mena Rodríguez, Esther  
Montilla González, Lucía María  
Murillo Mas, José Francisco  
Ortiz Hidalgo, Antonio  
Ortiz Villarejo, Antonio  
Plaza del Río, Francisco S.  
Rivas Flores, J. Ignacio  
Sepúlveda Ruiz, María Pilar  
Sola Fernández, Miguel

**Justifican su ausencia:**

Díaz Durán, María Dolores  
Pavón Gallego, Juan Carlos  
Pulido Llamazares, Almudena

**Relación de no asistentes:**

Arjona Jiménez, José A.  
Cebrián de la Serna, Manuel  
Fernández Muñoz, Rafael  
Jimeno Pérez, Manuela  
Ortiz Moreno, Alba  
Padilla Ramírez, Nuria  
Pérez López, José Luis  
Soler Bernal, Patricia

Se constituye la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros relacionados al margen.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Es aprobada por asentimiento.

**2. Información general.**

D<sup>a</sup> Ángela Caballero desea hacer constar las condolencias de la Junta de Facultad por el fallecimiento del hermano del Sr. Decano.

El Decano da la bienvenida a D. Eduardo Elósegui Bandera, que sustituye al profesor D. Francisco Aranda Otero.

A continuación informa de su comparecencia, como presidente de la Conferencia de Decanos de Andalucía, Ceuta y Melilla, ante el Parlamento andaluz. Así mismo explica que el Secretario

General de Universidades requirió a la Conferencia un informe sobre el Máster de Secundaria.

Informa de que en la reunión del Consejo de Gobierno celebrado ayer se expuso que, a expensas de que estén ultimados los presupuestos asignados por la Junta de Andalucía a la Universidad, el ordinario de la Facultad para el año 2011 se verá reducido en un 15% aproximadamente.

El Consejo de gobierno, según informa el Decano, aprobó ayer la adscripción del Máster de Secundaria a la Facultad, con carácter temporal.

Se informa de que están prácticamente acabadas las reformas en el Salón de Actos, y de que en primavera se celebrarán representaciones de teatro.

**3. Plazas de profesorado.**

Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de profesor Titular de universidad para el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Sociales.

Se aprueba por unanimidad la solicitud de una plaza de profesor Titular de universidad para el área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

**4. Aprobación, si procede, de solicitudes de reconocimiento de créditos de libre configuración.**

Se aprueba por unanimidad conceder 1,5 créditos por la asistencia al I congreso Internacional sobre buenas prácticas en Educación Intercultural, celebradas del 21 al 31 de octubre de 2010.

Se aprueba por unanimidad conceder 1,5 créditos por la asistencia a las Jornadas Corales del Proyecto Gaudeamus, celebradas del 10 al 12 de diciembre de 2010.

**5. Aprobación, si procede, de subvenciones para realizar el prácticum en el extranjero.**

Se aprueba por unanimidad conceder una ayuda de 300 € a cada uno de los estudiantes que viajarán a Turín, Italia.

Se aprueba por unanimidad conceder una ayuda de 500 € a cada uno de los estudiantes que viajarán a Leeds, Reino Unido.

**6. Aprobación, si procede, de modificaciones al Sistema de Garantía de Calidad del centro.**

El profesor Daniel Mateos propone una enmienda al documento F02-PC04 que se aporta para su aprobación. Efectuada la votación, es rechazada por 6 votos a favor y 7 en contra.

Se aprueban por unanimidad los documentos F01-PC04 y F02-PC04, "perfiles profesionales" y "perfiles de ingreso", respectivamente, que se adjuntan al acta como anexos 1 y 2.

Se aprueban por unanimidad las "acciones" descritas en el documento PC10, que se adjunta al acta como anexo 3.

**7. Aprobación, si procede, de adhesión a propuestas de homenaje a José Manuel Esteve y a Carmen de Linares.**

Se aprueba por unanimidad la adhesión de la Junta de Facultad a la petición de la medalla de oro de Andalucía para la profesora D<sup>a</sup> Carmen de Linares, promovida por la Asociación Down Andalucía.

Se aprueba por unanimidad la adhesión de la Facultad a la iniciativa del Concejal D. Luis Navajas para que se ponga el nombre de José Manuel Esteve a una calle de la ciudad.

Se aprueban por unanimidad las siguientes propuestas de la Comisión para los actos de homenaje:

-proponer a la Delegación Provincial de Educación que se ponga a un colegio de educación Primaria el nombre de José Manuel Esteve.

-proponer al Rectorado que el premio extraordinario de la titulación de Pedagogía lleve el nombre del profesor Esteve y se dote con una matrícula gratuita para cursar un Máster.

**8. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento de la Comisión para la elaboración del Verifica para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.**

Se aprueban por unanimidad los criterios propuestos por los Vicedecanatos de Innovación y EEEES y Ordenación Académica. Se adjunta al acta como anexo 4.

Igualmente, queda aprobada la composición de la comisión, de acuerdo con tales criterios, que queda constituida de la siguiente manera:

-Un representante de las siguientes áreas de conocimiento con materias básicas incluidas en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas:

-Didáctica de la Expresión Corporal.

-Teoría e Historia de la Educación.

-Sociología.

-Psicología Social.

-Métodos de investigación e innovación educativa.

-Un representante de cada una las siguientes áreas de conocimiento con materias básica incluidas en las ramas de Ciencias y de Ciencias de la Salud :

-Educación física y deportiva.

-Física aplicada.

-Un alumno egresado de Maestro en Educación Física.

-Un experto y/o un representante de Colegios Profesionales y/o Empresas e Instituciones afines al título.

-Se acuerda igualmente que la comisión será coordinada por el representante del Área de Didáctica de la Expresión Corporal.

**9. Aprobación, si procede, del escrito de rechazo a la censura y a la cancelación de dos conferencias del profesor Miguel Ángel Santos Guerra, y propuestas de actuación.**

Se aprueba por unanimidad el escrito presentado, que se adjunta como anexo 5, así como enviarlo a la editorial BOUM (Buenos Aires) y a la Universidad Católica Argentina de Rosario.

**10. Aprobación, si procede, de propuesta de funcionamiento de la Comisión Económica de la Facultad.**

Se aprueba por unanimidad resolver de oficio, sin tener que reunir a la Comisión, las solicitudes de ayudas para realizar actividades fuera del aula.

**11. Asuntos de trámite.**

Se aprueba por unanimidad designar a la alumna Lucía María Montilla González componente de la Comisión de Reconocimiento de Créditos de Libre Configuración y Convalidaciones de la Facultad.

**12. Ruegos y preguntas.**

La profesora Esther Mena pide que se vuelva a tener en cuenta la alternancia de días y horario de mañana y tarde para la celebración de las sesiones de Junta de Facultad.

No habiendo más ruegos, ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

José Francisco Murillo Mas

Miguel Sola Fernández